

San José, 14 de junio del 2021
04998-SUTEL-CS-2021

Señora
Paola Vega Castillo
Ministra de Telecomunicaciones
Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Despacho Ministerial
Correo electrónico: despacho.ministro@micitt.go.cr

Asunto: Atención del oficio MICITT-DM-OF-395-2021 (NI-06179-2021) del 19 de mayo del 2021 – Solicitud de indicadores de Internet móvil e Internet fija

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio MICITT-DM-OF-395-2021 (NI-06179-2021) del 19 de mayo del 2021, a través del cual solicita a esta Superintendencia el aporte de información relacionada con indicadores del servicio de Internet móvil e Internet fija en el marco del proceso de construcción del nuevo Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2022-2027, a continuación, me permito brindar respuesta a lo solicitado:

1. Indicadores para el servicio Internet móvil

- a) Total de suscripciones a Internet en la red móvil (cifras anuales y trimestrales)
R/ Archivo Excel adjunto denominado “Consulta_MICITT_DM_OF_395_2021”
- b) Promedio diario de suscriptores conectados a Internet en la red móvil.
R/ La SUTEL no cuenta con la información solicitada. La información de suscriptores que se recopila se realiza sobre una base de reporte trimestral con desglose mensual y corresponde a la definición utilizada de suscriptores activos utilizada por la UIT.
- c) Suscripciones a Internet en la red móvil por modalidad de pago (pospago, prepago y datacard)
R/ Archivo Excel adjunto denominado “Consulta_MICITT_DM_OF_395_2021”
- d) Distribución porcentual por operador de las suscripciones a Internet en la red móvil según modalidad de pago (pospago, prepago y datacard)
R/ Archivo Excel adjunto denominado “Consulta_MICITT_DM_OF_395_2021”
- e) Distribución porcentual por rango de velocidad de las suscripciones a Internet en la red móvil
R/ Se remite la información de los rangos de velocidad que envían los operadores a SUTEL. Archivo Excel adjunto denominado “Consulta_MICITT_DM_OF_395_2021”

San José, 14 de junio del 2021
04998-SUTEL-CS-2021

- f) Distribución porcentual por rango de velocidad de las suscripciones a Internet en la red móvil según modalidad de pago (pospago, prepago y datacard)

R/ Se remite la información de los rangos de velocidad que envían los operadores a SUTEL. Archivo Excel adjunto denominado "Consulta_MICITT_DM_OF_395_2021"

- g) Valores de **velocidad provisionada móvil**, por operador, empleada para la estimación del índice "*Relación entre velocidad de transferencia de datos local o internacional respecto a la velocidad provisionada (ID-18)*" del Reglamento de Prestación y Calidad de los Servicios.

R/ Se consolidan las respuestas g), h) y j) de los operadores móviles en cada uno de los archivos Excel denominados "Datos TELEFONICA_MICITT", "Datos ICE_MICITT" y "Datos CLARO_MICITT".

- h) Valores, por operador móvil, del índice "**Porcentaje de llamadas no exitosas (IV-9)**" del Reglamento de Prestación y Calidad de los Servicios.

R/ Se consolidan las respuestas g), h) y j) de los operadores móviles en cada uno de los archivos Excel denominados "Datos TELEFONICA_MICITT", "Datos ICE_MICITT" y "Datos CLARO_MICITT".

- i) Valores, por operador móvil, del índice "**Área de cobertura del servicio móvil (IM-14)**" del Reglamento de Prestación y Calidad de los Servicios.

R/ Se consolidan las respuestas g), h) y J) de los operadores móviles en cada uno de los archivos Excel denominados "Datos TELEFONICA_MICITT", "Datos ICE_MICITT" y "Datos CLARO_MICITT".

2. Indicadores para el servicio Internet fija

- a) Total de suscripciones a Internet en la red fija (cifras anuales y trimestrales)

R/ Archivo Excel adjunto denominado "Consulta_MICITT_DM_OF_395_2021"

- b) Suscripciones a Internet en la red fija por tecnología (cable módem, XDSL, fibra óptica, inalámbricas, fija por satélite/otros)

R/ Archivo Excel adjunto denominado "Consulta_MICITT_DM_OF_395_2021"

San José, 14 de junio del 2021
04998-SUTEL-CS-2021

- c) Suscripciones a Internet en la red fija por rangos de velocidad utilizados por la OCDE
R/ Se remite la información de los rangos de velocidad que envían los operadores a SUTEL. Archivo Excel adjunto denominado “Consulta_MICITT_DM_OF_395_2021”
< 1.5/2Mbits ≥ 1.5/2Mbits;
<10Mbits ≥ 10Mbits;
<25/30Mbits ≥ 25/30Mbits;
<100Mbits ≥ 100Mbits;
<1000Mbits ≥ 1000Mbits
- d) Participación de mercado de acceso a Internet fija Cantón y Distrito
R/ La SUTEL no cuenta con la información solicitada con ese nivel de desagregación. Se brinda la participación de mercado de acceso a Internet fija por operador en el archivo Excel adjunto denominado “Consulta_MICITT_DM_OF_395_2021”.
- e) Total de suscripciones por cantón (Acceso Internet – Fijo alámbrico e inalámbrico):
R/ La SUTEL no cuenta con la información solicitada con ese nivel de desagregación. Se brindan las suscripciones de acceso a Internet, red fija por cantón en el archivo Excel adjunto denominado “Consulta_MICITT_DM_OF_395_2021”.
- Internet fija alámbrica-activas Internet fija alámbrica-activas Cantón y Distrito
 - Internet fija inalámbrica-activas (Wimax, Satelital, etc)
 - Líneas arrendadas (Tramas, IP-VPN, líneas analógicas digitales, satelital, entre otros)

Por otra parte, y en aras de contribuir al proceso de construcción del PNDT 2022-2027, se señalan a continuación algunos datos que deben ser corregidos en la presentación utilizada por el MICITT para contextualizar el desempeño reciente del sector.

- a) Diapositiva 26, valor de VoIP para el 2017 el valor correcto es 61 539, según lo publicado oficialmente por la SUTEL en el 2019.

Telefonía fija

	2017	2018	2019
Cantidad de suscripciones de telefonía básica tradicional	747 428	695 518	571 808
Penetración por cada 100 habitantes	15,1%	13,9%	11,3%
Cantidad de suscripciones de telefonía VoIP	67 482	67 736	64 696
Penetración por cada 100 habitantes	1,4%	1,4%	1,3%

Fuente: Superintendencia de Telecomunicaciones 2017-2019

San José, 14 de junio del 2021
04998-SUTEL-CS-2021

- b) Diapositivas 27 y 28, la penetración correcta del servicio de telefonía móvil es 169,04 % y no 169,4 %.

Telefonía móvil

Suscripciones de telefonía celular por cada 100 habitantes según países de América Latina, 2019

País	Penetración	País	Penetración
Costa Rica	169,4	Brasil	95,7
Uruguay	138,1	México	95,7
Chile	132,2	Ecuador	91,2
Panamá	131,9	Nicaragua	88,4
		República Dominicana	83,3
Colombia	131,7	Honduras	77,6
Argentina	125,8	Cuba	53,3
Guatemala	118,7	Venezuela	47,3
Paraguay	110,2		
Bolivia	101,5		

Fuente: Elaboración propia con datos de la UIT

Telefonía móvil

Suscripciones de telefonía celular por cada 100 habitantes según países de la OCDE, 2019

País	Penetración	País	Penetración
1 Costa Rica	169,4	20 Islandia	121,9
2 Lituania	168,8	21 Eslovenia	120,8
3 Estonia	147,2	22 Reino Unido	119,9
4 Japón	147,0	23 Austria	119,8
5 Israel	137,3	24 España	118,4
6 Luxemburgo	135,8	25 Portugal	116,5
7 República Eslovaca	135,6	26 Grecia	113,4
8 Corea	134,5	27 Australia	110,6
9 Chile	132,2	28 Francia	110,6
10 Colombia	131,7	29 Letonia	108,7
11 Italia	131,3	30 Noruega	107,4
12 Finlandia	129,2	31 Hungría	106,1
13 Suecia	128,5	32 Irlanda	105,7
14 Alemania	128,4	33 Bélgica	99,7
15 Polonia	127,7	34 Turquía	96,8
16 Países Bajos	127,3	35 México	95,7
17 Suiza	126,0	36 Canadá	91,9
18 Dinamarca	125,5	37 Estados Unidos	n.d.
19 República Checa	122,6	38 Nueva Zelanda	n.d.

Fuente: Elaboración propia con datos de la UIT

San José, 14 de junio del 2021
04998-SUTEL-CS-2021

Hay una mínima diferencia para el reporte del indicador de “Suscripciones de telefonía fija por cada 100 hab. 2019”. El MICITT señala fuente UIT y el valor expuesto de 12,7 % y el correcto es 12,58 %.



Telefonía fija

Suscripciones de telefonía fija por cada 100 habitantes según países de América Latina, 2019

País	Penetración	País	Penetración
Uruguay	33,7	Costa Rica	12,7
Venezuela	18,8	Ecuador	12,6
		República	
México	17,8	Dominicana	11,3
Panamá	17,5	Guatemala	11,2
Argentina	17,3	Bolivia	5,7
Brasil	16,0	Honduras	5,0
Chile	14,5	Paraguay	3,9
Colombia	13,9	Nicaragua	3,5
Cuba	12,8		

Fuente: Elaboración propia con datos de la UIT

San José, 14 de junio del 2021
04998-SUTEL-CS-2021



Telefonía fija

Suscripciones de telefonía fija por cada 100 habitantes según países de la OCDE, 2019

País	Penetración	País	Penetración
1 Francia	58,0	20 Hungría	31,5
2 Portugal	49,8	21 Australia	31,0
3 Japón	49,5	22 Estonia	24,5
4 Alemania	48,4	23 Polonia	18,0
5 Corea	48,3	24 México	17,8
6 Reino Unido	47,8	25 Suecia	17,4
7 Grecia	46,0	26 Dinamarca	17,4
8 Luxemburgo	43,4	27 Chile	14,5
9 España	42,0	28 República Checa	14,0
10 Austria	41,6	29 Colombia	13,9
11 Islandia	37,0	30 Turquía	13,8
12 Israel	36,9	31 Lituania	13,3
13 Irlanda	36,2	32 Costa Rica	12,7
14 Suiza	36,1	33 República Eslovaca	12,4
15 Canadá	35,5	34 Letonia	11,9
16 Bélgica	34,1	35 Noruega	8,3
17 Eslovenia	34,0	36 Finlandia	4,9
18 Países Bajos	32,5	37 Nueva Zelanda	n.d.
19 Italia	32,2	38 Estados Unidos	n.d.

Fuente: Elaboración propia con datos de la UIT

Atentamente,
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Federico Chacón Loiza
Presidente del Consejo

ALS/

EXP: FOR-SUTEL-DGM-IND-CGL-00063-2021

C: Sr. Teodoro Willink Castro, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT.

Sr. Francisco Troyo Rodríguez, Director de Espectro y Redes de Telecomunicaciones, MICITT.

Sra. Angélica Chinchilla Medina, Directora de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones, MICITT.

San José, 14 de junio del 2021
04998-SUTEL-CS-2021